

LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital: 1.000.000 de ptas.—Capital desembolsado: 225.000 ptas.

Legalmente constituida y hecha el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.—Domicilio social: Graviña, 90, Sevilla.

QUINTA DE 1909, POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos pueden los mozos alistados en el próximo sorteo de 14 de Febrero, redimirse del servicio militar activo. «La Previsión Andaluza» garantiza a sus asegurados los derechos de sus Pólizas durante los doce años de responsabilidad militar. Para suscribirse dirijanse al representante en Alicante,

D. Enrique Ferré Bernabeu, calle de San Fernando, 33.

Agua de Solares

Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica e hiperlofidia.

De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja 1905.

De venta en farmacias y droguerías.

Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

NO DARLE VUELTAS

La casa más barata en BORDADOS, PUNTILLAS, AGREMANES, ADORNOS, OINTAS, CORSES, ALGODONES, PARAGUAS, SOMBRILLAS, JABONES, ABANICOS, POLVOS, MEDIAS, CALZETINES, LANAS, HULES, PETAOS, CARTERAS y otra infinidad de artículos para señora y caballero, es la que nuevamente se ha instalado en la

Calle de San Nicolás, núm. 3.—ALICANTE

LAS MAQUINAS

LA MUNDIAL

Sociedad anónima MADRID Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros, Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley. Capital, 1.000.000 de pesetas suscripto.—1.000.000 de reales desembolsado. Cuentas corrientes y valores del Estado. Banco de España, Credit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano. Seguros de quintas. Sorteo de 1909.

PRIMA 8 15 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guardación. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida. Previsión, ahorro popular, cooperación.

Representante: D. Antonio García Soler, San Fernando, 32, dup.º

La Normal de Maestros

Hace unos días, los alumnos de la Normal de Maestros de Alicante notaron que los dependientes de la misma escuela transportaban desde ella á casa de su dignísimo y querido director D. Juan Macho Moreno algunos enseres que indudablemente correspondían á la propiedad particular de dicho director, y esto, que se hacía en silencio, sin que nadie supiera porqué, hizo adivinar que algo extraordinario debía ocurrir.

No se hizo esperar mucho tiempo la solución de los problemas; y ayer, á las doce, se despegó la incógnita: D. Juan Macho Moreno, el dignísimo director, el querido director de la Normal, que con su competencia, su celo, su actividad y labor continua había sabido hacer una Escuela Normal de lo que cayó en sus manos hace unos nueve años, siendo entonces una poeila, desprovista de ornato y de medios de enseñanza, habiendo conseguido elevarla con su trabajo y celo, con su laboriosidad, competencia y moralidad á la mayor altura que pueden tener los establecimientos de su clase en esta desgraciada España de los malos gobiernos y de las censurables administraciones; D. Juan Macho Moreno, que sólo ha vivido en Alicante para su querida Normal, había sido declarado cesante del cargo de director, y reunía el Claustro para dar posesión al nuevo director, que lo es el también dignísimo y competente profesor D. Francisco Yáñez Tormo.

Hasta nosotros ha llegado la seriedad y formalidad del acto realizado para dicha posesión. Reunido el Claustro, aprobada el acta de la sesión anterior, y leído la Real orden por virtud de la cual se declaraba cesante del cargo de director á D. Juan Macho Moreno y se nombraba á D. Francisco Yáñez para desempeñarlo, el Sr. Macho Moreno abandonó el sitial presidencial declarando que el Sr. Yáñez debía ocuparlo, porque desde aquel momento estaba en posesión de la dirección de la Escuela.

El Sr. Yáñez entonces pronunció un

elocuente discurso, que todo él iba encaminado á elogiar la gestión del director que acababa de cesar. El Sr. Yáñez no escatimó las alabanzas justísimas que se daban al Sr. Macho Moreno. Dijo que éste había cumplido sus deberes con honradez y competencia; que nadie podía hacerle cargos, como no fuera de un celo extremado, y que no salía de la dirección por nada inmoral: «su conducta, como todos sabemos, dijo, es intachable.»

El mismo Sr. Yáñez, nuevo director, que dijo se propina seguir la marcha trazada por el Sr. Macho Moreno, por que la consideraba digna de imitación, propuso al Claustro que para dar una prueba del afecto que todos tenían para con el director cesante, le acompañaran, al salir de la Normal hasta su domicilio, para desbaratar la atmósfera insana y equívoca que por álguien se daba al acto de la cesantía.

El Sr. Macho Moreno, muy afectado por la demostración de afecto y compañerismo que acaba de recibir por parte del Sr. Yáñez, cuyas manifestaciones hicieron suyas los demás profesores, pidiendo que constasen en el acta, expresó su gratitud para los que tan noble y justamente le juzgaban, y ofreció su concurso para cuanto signifique fomento de la Normal, así como ponía á disposición del Sr. Yáñez, que había solicitado la cooperación del Sr. Macho Moreno, sin duda por una plausible modestia, cuanto él pudiera hacer para ayudarle en el cumplimiento de sus nuevos deberes.

Los que se hicieron la ilusión de que el nombramiento de nuevo director podría exteriorizar una enemistad discordiosa entre el Claustro de la Normal, y especialmente entre el director cesante y el director que entra, habrán visto burladas sus esperanzas y deseos. Nos consta que ambos se abrazaron cordialmente, y nos consta además que todos los profesores que estaban presentes abrazaron también al Sr. Macho Moreno, para demostrarle su afecto personal, como aprobación de su gestión directiva.

personal, como aprobación de su gestión directiva.

Después de felicitar al Sr. Yáñez por su elevación al nuevo cargo que ya desempeñaba en la Normal, se dió por terminado el acto, y cumpliendo lo acordado, salieron de la Escuela todos los señores profesores, acompañando al señor Macho Moreno hasta su domicilio, Gerona, 6.

Las demostraciones de afecto no terminaron con los actos ejecutados por los profesores: casi todos los alumnos de la Normal—todos cuantos tuvieron conocimiento de lo que ocurría—siguieron al grupo que se formaba con los profesores, formando una especie de manifestación silenciosa, y llegaron también hasta la casa habitación de su querido director Sr. Macho Moreno, después de haber felicitado al Sr. Yáñez por su nombramiento.

La actitud de los alumnos ha sido correctísima. Buena prueba de que en la Normal de Alicante se han educado en todo tiempo los profesores de educar bien á sus discípulos.

Reciba el Sr. Yáñez nuestra enhorabuena por su nombramiento, y recíbalala también el Sr. Macho Moreno, que ayer, lejos de sentir sinsabores y disgustos, tuvo un día de satisfacciones. ¡Bien merecía que todo ello lo conociera el señor Rodríguez San Pedro, para que en otra ocasión no se haga eco de chismes y cuentos infundados!

El Sr. Macho Moreno, por su incansante trabajo en la Normal y por su labor dignificadora, es acreedor á otras recompensas. Aquí se comprueba el refrán de «el que más pone, más pierde.»

¡San Pedro, nos regenera!

Para «Diario de Alicante»

Anoche anuncia en sus columnas el diario de la calle de Osatáño, banquetes que se han de celebrar en fechas próximas en honor del honrado periodista que desde hace dos años viene sosteniendo correspondencias en todas las capitales de primera clase de España y del extranjero.

Para ostentar su honor y honradez, invoca infinidad de títulos de publicaciones que pesaron á la posteridad y que si hoy ven la luz es debido á que se confeccionan gratuitamente para disfrutar de ciertos privilegios de que goza la prensa. No sabemos si el título de honrado se alcanzará sosteniendo una publicación al calor que pueda prestar el impuesto más asqueroso y criminal que gravita sobre el pobre proletariado.

Un filósofo contemporáneo, en una de sus obras, refiere que el hombre siempre blasona de lo que caeece.

Nosotros que vivimos en el mundo, preocupados de todos suerte de supersticiones y que no contamos para vivir con más recursos que los que proporciona nuestro honrado trabajo y que conocemos el origen de todas las cosas y de los procedimientos de que se valen algunos para hablar de honor y honradez, prometemos, si se celebra el banquete que anuncia anoche el Diario en honor de Costa, un ramillete para antes que se descorchen las botellas de champagne.

Para hacer este regalo, la víspera del banquete repasaremos nuestra colección del año 1906, que desde el 2 al 6 de Enero, encontraremos capullos ensangrentados para confeccionar el presente.

El periódico de Costa también cita anoche para cubrir su honradez á otro novel diario, que según cuentan las crónicas, tiene una causa pendiente por malversación de fondos provinciales.

Este sugeto, que nunca sabe á qué carta quedarse, no es extraño que se coloque al lado del Diario...

El que teme... algo debe; pero no le valdrán copias, porque si la cosa se enciende, sabrán de dónde se amamanta el Diario y el malversador como vive.

El banquete á Costa será extensivo á D. Francisco Aznar, D. Edmundo Ramos Prevés y D. Luis Mauricio.

A todos los haremos el regalito. D. Francisco Aznar, la camarilla verde. A D. Edmundo Ramos, el famoso cochecito de teniente. Y á D. Luis Mauricio, una corona de siempre vivas. Adelante, pues, y venga la comilona.

Los que pagan á los corresponsales

Los escándalos en la elección de Aguas de Almoradí

ACTA NOTARIAL

(Continuación)

En concepto de mandatario en un poder que se lee autorizado por mí en cuatro de los corrientes, D. José María Alfonso vota á nombre de María Mora Cabrera y José Sánchez Filiu, y le son rechazados por no figurar en la lista los votos que pretende emitir en representación de Alfonso Carrasco Mora, Dolores Mora Mateo, Pedro García Martínez, Francisco García Giménez, Ramón García Giménez, Antonia Gómez Mora, Teresa López Andrés y Agueda Bailén López, protestando de la inadmisión de estos votos D. Francisco Díez, el cual dice que todos ellos pagan derramas y pueden justificarlo, razón por la cual deben tener voto.

Por aparecer ya votados no se admite al Sr. Alfonso los votos de Teresa Gómez González, Joaquín Pascual Sánchez, Carmen García Abela y Manuel García Mora, protestando el mismo mandatario, pues ya oportunamente cuando se votó á nombre de estos señores se admitió á la Mesa que habían revocado por esta poder que ahora se utiliza aquellos que sirvieron para que en su nombre se votara indebidamente.

D. José María Senén, vota, sin protesta en nombre de Consuelo Grech Pedanyé y José Díez Galant á virtud de poder autorizado por mí con fecha del catorce del actual.

D. Enrique María de Gali, lo hace, asimismo, sin protesta, en nombre de Mariano Pedraza Paredes, Antonio Alonso Girona, y con la protesta la don Francisco Díez fundada en que no son herederos, á nombre de Antonio López Ferrández y Trinitario López Ferrández. Sirve á este efecto, al Sr. Gali, un poder autorizado por el Sr. Castelló en veintiseis de Noviembre último. Le son rechazados por no figurar en la lista, los votos de Francisco Sáez García, María Berangaer Soriano, Juan Rodríguez Avila, Vicente Rodríguez Avila y Antonia Ferrández Trigueros.

Utilizando un poder que se lee, otorgado ante el Sr. Castelló en ocho de Noviembre último y como mandatario en el mismo D. Manuel González Sampere, vota sin protesta en nombre de Antonio Reina Penalva, José Gómez Oltra, José Martínez Guerra, Andrés Solá Cañizares, Isabel García Sansano, José Martínez Caro, Encarnación Gascón Martínez, Manuel Pérez Mora, Asunción Gascón Martínez, Manuel Gascón Martínez, Asunción Ferrández Barquino, José Montesinos Solá, Dolores Gascón Martínez, Bárbara Ferrández Barquino y Pedro Montesinos Solá, siéndole rechazados por no figurar en la lista los votos de Manuela Selva Mirete, Dolores Seva Maciá y Josefa Baeza Selva.

Por aparecer ya votado no le es admitido el voto de Joaquín Rocamora Sánchez, y contra los votos que emite en nombre de Pascual Montesinos Solá y José Solá Canales, protesta el Sr. Senén alegando que este poder de que usa don Manuel González está revocado en cuanto á estos dos votos por otros poderes presentados á la Mesa.

Se da lectura á un nuevo poder fechado en doce de Noviembre último y autorizado por el Sr. Castelló. Lo utiliza como mandatario D. Ramón Pérez, el cual, sin protesta vota á nombre de Dolores García Jiménez, Alejandro Fuster Jánovas, Leoncía Cartagena Martínez, José María Martínez Pastor, José González Sampere, Vicente González Sampere, José Guirao Arévalo, José Mora Cano, Antonio Guirao Fuster y Carmen Bernabeu Carrasco, siéndole rechazados

por no figurar en la lista los votos de José García Torres y Josefa García Martínez.

Con la protesta del Sr. Senén de todos ellos por no ser ninguno propietario regante, se le admiten al Sr. Pérez los votos á nombre de José Valentí Romero, Juan Martínez García, Antonio Martínez García, Iluminada Soriano Martínez, José Calvache Chazarrá, Antonio Torres Hurtado, José Montesinos Ródenas, Jacobo Martínez Pastor, Joaquín Fuster Cánovas, Cándida Ripoll Martínez, Antonio Navarro Oetiz, Juan Antonio Grima Gómez, Francisco Valentí Romero, Manuel Valentí Romero y Manuel Martínez García, y por aparecer ya votado se rechaza el voto de José José Martínez Roch.

A D. José Díez Galant que figura como mandatario en el poder que se lee, autorizado por el notario de Murcia don José Soriano en diez de Noviembre último, se le rechaza por no figurar en la lista sus nombres los votos que pretende emitir en representación de Elvira Peña Menguez, Luis Grech Peña, Elvira Grech Peña y Francisco Grech Peña y contra esta inadmisión protesta el mandatario, quien dice que las respectivas hijuelas de estos señores acreditativas de su propiedad en el Heredamiento de Alfaytamy, han sido presentadas en el registro del Juzgado de aguas, donde se ha tomado razón de las mismas, siendo por tanto indebida la exclusión que de sus nombres se hace en la lista que lleva el secretario de la Mesa. El Sr. Alfonso trata de presentar á la Mesa copia fehaciente de una escritura de división de bienes en justificación de la calidad de propietario en el Heredamiento de los votantes excluidos y el señor juez insiste en manifestar que siendo el criterio de la Mesa rechazar todo voto que no esté en la lista, no puede aceptar la justificación que el Sr. Alfonso intenta. Protesta de ello el Sr. Alfonso y entonces el Sr. Beltrán pide que conste en acta que estas protestas se formularon después de formado el acuerdo de la Mesa y rechazados los votos.

D. Francisco Díez Galant á virtud de un poder que se lee, autorizado por mí en doce de los corrientes, intenta votar no permitiéndolo la Mesa por aparecer ya votados, á nombre de Josefa Sánchez Filiu, Francisco Casas Martínez y Carmen Pascual Sánchez, protestando de esta inadmisión el mandatario que alega haber advertido oportunamente á la Mesa la existencia de este poder revocatorio de los que antes se utilizaron para votar á nombre de esas tres personas.

Dicho D. Francisco Díez, es mandatario también de un nuevo poder autorizado por mí en ocho de Noviembre último y usando de él, vota, sin protesta, en nombre de Juan Rivas Martínez, Manuel Gil López, Manuel Rivas Martínez, Francisco Sánchez Oandá, Patricio Ros Najar, José Martínez Matao, José Mateo Salcedo y Manuela Sansano García, siéndole rechazado por no figurar en la lista los votos de Miguel Romero Sansano y José Muñoz Conesa, y protestando de ello el mandatario, pues en igualdad de condiciones que éstos se encuentran otros que han votado, como sucede á Valentí Romero Sansano, que no tiene título distinto de propiedad que su hermano Miguel, al cual por tanto ha debido incluirse en la lista como aquel lo está.

(Se continuará)

Bernad y Comp.

Gran establecimiento de Loza, Porcelana, Cristalería, Vajillas, Batería esmaltada de cocina, Cubiertos y objetos de metal blanco, Lampistería y Aparatos para alumbrado eléctrico, Artículos del país y extranjeros, Objetos de fantasía, Juguetes, Camas de hierro y madera, Sillerías tapizadas y de rejilla, Muebles de todas clases, Especialidad en servicios completos para fondas, restaurants y cafés.

La casa que más barato vende.—Precios sin competencia.—San Fernando, 10 y Princesa, 24

GRAN BAZAR PRINCESA

Librería, Imprenta y Papelería

de Manuel Pastor, Mayor, 1 y 3, Alicante

En este elegante establecimiento, montado a la altura de los mejores de España en su clase, encontrará el público todo cuanto desee en librería, así como en las últimas novedades en objetos de escritorio y fantasía. Inmenso surtido en devocionarios, tarjetas, menús, participaciones de enlaces y nacimientos, recordatorios para comuniones, impresos de defunción e infinidad de artículos que sería interminable enumerar.

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Casa Central en CARTAGENA

Sucursales: Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Melilla.

Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y capones.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.

Horas de caja: De 9'30 a 1'30 y de 3'30 a 5

CAJA DE AHORROS	PESETAS
Saldo anterior	8.885.359'34
Imposiciones durante la semana	392.127'25
Suma	9.277.486'59
Reintegros	226.151'92
Saldo	9.051.334'67

Cartagena 23 de Enero de 1909.

Importante regalo

Carrera breve y sin gastos. No más rutinas

Por 5'50 pesetas en Alicante ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don Joaquín Mañóvil (hijo) Paseo de Méndez Núñez, 27, Posada la «La Unión».—Alicante.

Caduca el 21 de Febrero. 15-1

Tribunales

Causas por Jurados

Para mañana está señalado en la primera sección de la Audiencia, el último de los juicios por Jurados correspondientes al presente mes de Enero sobre delito de homicidio, contra Manuel Torregrasa Gomis.

Defensor, Sr. Raz-fs.
Procurador, Sr. Alamo.
Acusador privado, Sr. Torrejón.
Procurador, Sr. Bronchal.

En la segunda sección está señalado el juicio oral de causa instruida en Orihuela por disparo de arma de fuego y lesiones, contra José Sarmiento García.

Defensor, Sr. Calvo.
Procurador, Sr. Bronchal.

Rendición de cuentas

La administración del Teatro Principal nos ruega publiquemos en nuestras columnas el documento siguiente:

«Relación de los donantes que han contribuido en la función de caridad organizada y celebrada en el Teatro Principal de Alicante, la tarde del día 14 de Enero de 1909 para socorrer á las víctimas supervivientes de los terremotos de Calabria y Sicilia.

Suma anterior, 579.

D.ª Josefa Lasarra cuatro palco corrido, 4 pesetas; D. Joaquín J. Doto tres botacas, 6; D. Próspero Lafarga dos, 4; D. Vicente Jaén dos, 4; D. Antonio Esquembre tres, 6; D. Manuel Escolano dos, 4; D. Vicente Soler dos, 4; D. Manuel Gómez Marisi dos, 4; D. Juan Miró tres, 6; D. Jacinto Cernedo dos, 4; D. Alfredo Javaloy dos, 5; D. Francisco Bonmatí dos, 4; D. Ricardo Fó dos, 4; D. Emilio P. Pobil una, 5; D. Enrique Ferré dos, 4; D. José Coves tres, 6; don Eleuterio Llorea, 5; D. Rafaela Samper dos, 4; D. Jaime Ferrer dos, 4; D. Manuel Martínez Azcoitia tres, 6; D. Julio Maluenda dos, 4; D. Juan Aznar dos, 4; D. Julio Costa dos, 4; D. Francisco Fajardo dos, 4; D. Arturo Laliga y don Carlos Vicedo cuatro, 8; D. José Atienza tres, 6; D. Silvio Escolano cuatro, 8; D. Trino Franco tres, 6; D. Juan Mesiat dos, 4; D.ª Victorina Américo dos, 5; D. Edmundo Ramos cuatro, 8; D. Rafael Gandulla tres, 6; D. Domingo Meliá dos, 4; D. José Botella dos, 4; don Manuel Curt tres, 6; señor interventor de Hacienda dos, 4; D. Pedro Piñol dos, 4; Sr. Jordán dos, 4; D.ª Antonia Treza-

Quintos de 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CREDITO de Zaragoza, primera Sociedad anónima de esta clase en España que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de UN MILLON DE PESETAS y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de seguros el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del excelentísimo señor ministro de Fomento para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y detalles á los directores para las provincias de VALENCIA, ALICANTE Y CASTELLON.

Casanova é Hijos—Paz, 5, principal. Valencia
Representante en Alicante D. Antonio Bernabeu Planelles, Riego, 15, 2.ª

Quinta de 1909

Centro de redenciones militares

Establecido en Guadalajara, á cargo de D. Antonio Boixareu y fundado en 1880.

Sometido este Centro á la nueva Ley de Seguros y efectuado el depósito á disposición del señor ministro de Fomento, opera legalmente.

POR 825 PESETAS pagadas de una vez al firmar el contrato, ó por 850 pesetas pagadas en dos veces, serán redimidos del servicio militar, por este Centro, los mozos alistados que, por el sorteo que ha de verificarse EL 14 DE FEBRERO próximo, les corresponda ser soldados, si antes de dicha fecha contrataran con este Centro.

Si algunos de los mozos contratados resultasen excedentes de cupo y con arreglo al artículo 170 de la Ley fuesen llamados á cubrir bajas naturales, durante el tiempo de responsabilidad á que están sujetos los excedentes, este Centro les redimirá ó les entregará MIL QUINIENTAS pesetas.

Este Centro, el más antiguo y el que ofrece seguridad absoluta, ha redimido del servicio militar á ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE mozos, cuyo importe de redenciones que ha ingresado en las arcas del Tesoro, asciende á DIECISIETE MILLONES, TRESIENTAS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTAS pesetas; cifras que no han alcanzado todas juntas las diferentes Empresas, Sociedades y Bancos que se dedican á estas operaciones, lo que prueba la especial predilección que dan los padres de familia á este Centro.

Para contratar y más informes dirigirse al Representante D. JUAN ANTONIO MASANET, calle de Castaños, 57, 3.ª, Alicante.

Exposición Valenciana

En el Ateneo Científico se han reunido gran número de estudiantes de todas las Facultades tratando de la organización del Congreso Escolar Nacional.

Después de laboriosa discusión fueron elegidos los siguientes señores para formar la junta encargada de practicar todos los trabajos de organización referentes al Congreso:

Presidente, D. Leonardo Esteve Pastor (Leyes).
Vicepresidente, D. Manuel Lamata Desbertrand (Medicina).

Vocales: D. Francisco Laquo Bertrand (Academia de Medicina), D. Juan Serra Navarro (Academia Jurídica), don Francisco de A. Segrallas Noguera (Filosofía), D. Antonio Bartomeu Bolufer (Ciencias), D. Alfonso Aguado Victoria (Instituto de segunda enseñanza), don Juan Artal Ortells (Notariado), D. Miguel Carratalá (Escuela Normal), D. Roberto Elias (Escuela de Comercio), don Ramón Medina Tarraga (Escuela Superior de Industrias) y D. Vicente Candella Ortells (Carreras especiales).

Secretario, D. Oaofre Sastre Olamendi; vices: 1.ª, D. Darío Marcos Cano; 2.ª, D. Emilio Carbonell Amorós; tesorero, D. E. Crespo Baixantí.

Los reunidos dejaron el cargo de contador para que lo eligieran los alumnos de la Escuela de Comercio.

Como son muchas las personas que desean conocer el sanatorio de leproso de Fontilles y no les es posible realizar su deseo, existe la idea por parte de personas que conocen dicho sanatorio, de presentar en la Exposición una miniatura de aquél, con objeto de que nadie se vea privado de conocer, aunque sea en límites reducidos, tan útil como humanitaria obra.

Noticias regionales

Villajoyosa.—En la madrugada de hoy ha sido hallado cadáver dentro de una barca pescadora el joven Pedro Galliana, de 16 años, el cual se quedó á dormir en la embarcación para salir á la pesca al día siguiente.

El cadáver no presentaba señal alguna de violencia y se supone que sea casual la muerte.

El Juzgado instruye diligencias.



Tuerman, Calle Media Pasa 41, 3 Mayo 1909.

22 meses pasó sufriendo una

BRONQUITIS

terrible y si en cambio de clima durante siete meses, si muchos preparados que probé me aliviaron en lo mas mínimo. Nunca lo he olvidado pero puedo decir que mi mejor remedio es la primera botella de Emulsión SCOTT. La respiración se normalizó y pronto pude caminar, correr y tragar sin fatiga. Ahora me hallo completamente bien, debiendo mi salud á la Emulsión de SCOTT.

Bautista Caballé.
Los casos de bronquitis crónicas no presentan dificultad alguna para la

EMULSIÓN SCOTT

siempre que han sido imposibles de curar por otros procedimientos. El poder de la Emulsión SCOTT (facil de reconocer por la etiqueta «pescador con el pescado» en la envoltura) distingue á la de SCOTT de cualquier otra emulsión; el poder de curar de la de SCOTT se consigue descartando por completo el aceite de pescado vulgar (que generalmente se usa en las otras emulsiones) y no usando mas que aceite de Noruega de la mejor calidad, enérgico y nutritivo el mejor en el mundo para efectos curativos. De esta clase solo se hace la Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Martí, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el extranjero.

En todas las droguerías y farmacias.



ESTABLECIMIENTO EN ALICANTE

Calle Mayor, 12



Máquina SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á PESETAS 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



ESTABLECIMIENTOS EN LA

PROVINCIA DE ALICANTE
ALCOY
Calle San Lorenzo, 16.
ORIHUELA
Calle Mayer, 9

ANUNCIOS

NUEVA SOMBRERERIA

J. ACEVEDO

12, PRINCESA, 12,

ALICANTE

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y público en general, que ya está recibiendo el selecto surtido y últimas novedades para la próxima Temporada de Invierno en todas clases de sombreros y gorras para caballeros y niños.
Gran novedad en sombreros de charol en todos colores para niños.

Sombreros ingleses marca Christys de Londres.

Ultimos modelos en gorras de todas clases para caballeros y niños.

Sombreros Sevillanos y Cordobeses, última novedad.

PRECIO FIJO

12, PRINCESA, 12,

PRECIO FIJO

Almacenes de EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Grandes existencias en toda clase de Tejidos, Pañería y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros y blancos.

5.000 Capas, gabanes, rusos y pellizas para caballero, desde 15 pesetas

Colosal surtido en sedas negras y colores

Mayor y Pasaje de Amérigo

PRECIO FIJO

Mayor y Pasaje de Amérigo

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Pedid siempre

Emulsión Marfil al guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Carreros Bronquiales y Tosas Rebeldes.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis Pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.—Málaga

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

MADRID

Domicilio social: Calle de Olzaga, n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo	12.000.000
Reservadas	54.425.035,10
Total	66.425.035,10

44 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, lo en fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, 46 y D. JUAN LLORCA, San Fernando, 26.

En este ramo de seguros entran toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á prima MAS RE- DUCIDAS que las de cualquier otra compañía.

RESERVADO

PARA

Luis Manzanaro Oliver

Establecimiento en Alicante
Méndez Núñez, 13

Máquinas para hacer medias y toda clase de géneros de punto.

Todos los modelos á pesetas 5 semanales.

Se ruega al público visite nuestro Establecimiento para examinar los bordados de todos los estilos, ejecutados con la máquina Doméstica Bobina Central (Alpha), la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

LA FABRIL VALENCIANA
SOCIEDAD ANONIMA

Se necesitan comisionados

Máquinas para coser para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se dá gratis.

PLATERIA

FRANCISCO ORTIZ Y PASTOR

Se fabrican por encargo todos los artículos que comprende el ramo. En este establecimiento encontrará el público un variado surtido en todo lo referente al ramo de platería.

SELLOS DE CAUCHU Y METAL GARANTIZADOS

EDUARDO RODRIGUEZ

Numeradores, fechadores é impresoras. OJO.—Sello para franquicia que registró á 1.º de Enero de 1909, á DIEZ ptas.

Hijos de Juan Mas Deis y C.ª

Lampistería y Hojalatería

JOSÉ MOLINA MONLLOR

GRAN TURRONERIA

DON ANTONIO LOPEZ JEREZ

Los turrones que vende el hijo de don Antonio López Jerez en su acreditada y elegante turronería del Pasaje de

Amérigo, son sin duda alguna los mejores que se sirven en esta capital, por la pureza y finura de los géneros que en ellos se emplean.

La amabilidad y buen trato de dicho señor, unido á la riqueza de sus dulces, es causa de que su elegante turronería sea la más visitada por las personas de delicado paladar y buen gusto.

Hay que ir al Pasaje á comprar dulces.

LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Ha sido aprobada por las mejores eminencias médicas del mundo, como único descubrimiento científico é infalible contra toda clase de calvicie y enfermedades del cuero cabellado. Entre dichas eminencias figuran algunas muy notables de Madrid, Barcelona, París, Londres y Cuba, no citando los nombres por no ocupar una página de este periódico. La Solidez del Cabello Villena, por su poder tónico, vigoriza extraordinariamente la raíz del cabello, fortificándola en forma tal, que evita la caída con la primera fricción favoreciendo su desarrollo y evitando las canas. La Solidez del Cabello Villena, por su condición antiséptica, destruye en el acto cuantos microbios se residen en la cabeza, desapareciendo la caspa, costras, dolores neurálgicos y curando en muy poco tiempo todas cuantas enfermedades y malos humores en ella residen.

La Solidez del Cabello Villena reúne estas excelentes condiciones: tonifica y preserva, limpia y cura, da belleza y esplendor, y es sin duda alguna, el ideal soñado por cuantos padecen de calvicie prematura, caída de cabello, y de cuantas personas son amantes de la conservación de su cabellera, llevando un perfume de lo más selecto que exigir puedan las señoras de buen gusto. Este magnífico preparado se vende al precio de 3,50 y 6 pesetas frasco en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Al por mayor: Centro de especialidades de Pérez Martín Velasco y C.ª, Alcalá, 7, y F. Gayosa, Arenal, 2, Madrid. Alicante: Princesa, 6, Perfumería de D. Joaquín Pallás, y Droguería Alicantina, calle del Triunfo.

Gran Fábrica de Somniers y Almacén de Muebles de todas clases

de JUAN AYELA

Fábrica: Calle de Bazán, núm. 93.—Almacén de muebles: Plaza de Alfonso XII, núm. 1

ALICANTE

GRAN SURTIDO en camas de madera y de hierro, inglesas y del país. La casa que más barato vende

PRIMERA CASA en somniers de todos los sistemas á precios inmejorables y garantizando los artículos